

Santo Domingo D.N.  
Viernes 18 de octubre, 2024

### **Certificación de Autenticidad de Información**

Por medio de la presente certifico que las informaciones publicadas al Portal de Transparencia de este Ministerio correspondiente a:

- **Informe de Autoevaluación física - Financiera de Julio-Septiembre 2024**

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente,



Ysolina Felina  
Directora del Departamento de Formulación, Monitoreo  
y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos



|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Logros alcanzados:                                      | Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar en conjunto a 45,648 productores(as), con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios, en el tercer trimestre del año 2024, logrando favorecer de 3,384 productores (3,127 hombres y 257 mujeres) cumpliendo con un 7.41% de la programación. Con un desvío negativo o déficit de 42,264 productores que no fueron beneficiados, igual a un 92.59%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Causas y justificación del desvío:                      | La causa del déficit 42,264 productores (92.59%) que no fueron beneficiados con insumos y materiales de siembra en las metas física del producto 6234, en el tercer trimestre del año 2024, fue debido a que se entregaron cantidades masivas de algunos rubros, favoreciendo a pocos productores, como los casos de entrega de cepas de banano, plantitas de coco y otros rubros como que tienen como simientes granos y semillas, fueron distribuidas por el Ministerio de Agricultura a institución como IAD y asociaciones como cooperativas agrícolas y organizaciones campesinas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Datos financieros:                                      | El producto 6234 tuvo una asignación presupuestaria de RD\$240,767,216.70, para el tercer trimestre del año 2024, de los cuales se ejecutó un monto ascendente a RD\$258,354,349.32 equivalente a un 107.30% del presupuesto asignado para el trimestre III, igualmente presenta un avance de 32.19% del presupuesto asignado para el año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Causas y justificaciones del desvío financiero          | Logramos concluir los procesos y compromisos de pagos en el Trimestre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Producto:                                               | Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Descripción del producto:                               | Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Logros alcanzados:                                      | Logros Alcanzados: Respecto a este producto, el Departamento de Frutales tenía como meta apoyar, asistir y capacitar 1,625 productores y técnicos en la producción de frutas en el tercer trimestre del año 2024, resultando beneficiados 1,108 productores (848 fueron hombres y 260 mujeres), equivalentes a 68.18% de la meta programada, indicándose un desvío negativo o déficit de 517 productores de frutales variados, equivalente a un superávit de un 31.82%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Causas y justificación del desvío:                      | La justificación de este déficit o desvío negativo fue debido a varios factores como fueron: En julio para darle seguimiento al programa Siembre RD, no se pudo distribuir para la siembra 2,000 plantitas de castaña en Samaná debido a que dichas plantas estaban muy pequeñas, también en julio se dejaron de recibir 2,500 plantas de aguacate que no pudieron recogerlas debido a que el departamento de Desarrollo Frutícola (DEFRUT) no puede auditar las plantas si el contrato está vencido. En agosto se presentaron situaciones que afectaron significativamente la distribución de plantitas de diferentes especies por problemas con las adendas y certificación de contraloría, se agotó el tiempo de injertia y 153,000 plantitas perdieron calidad y no fueron utilizadas. En septiembre la distribución se ha visto afectada debido a retraso con las adendas, certificación de contraloría y pago de facturas de plantas despachadas, por estas razones se perdieron de distribuir para la siembra 272,502 plantitas de aguacate, mango, anón, mamón y cereza. |
| Datos financieros:                                      | Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$11,328,000.00 para el tercer trimestre del año 2024, del cual ejecutó un monto ascendente a RD\$5,456,363.51, equivalente a un 48.17% del presupuesto asignado al Trimestre, y 14.45% de la asignación para todo el año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Causas y justificaciones del desvío financiero:         | Los siguientes procesos de compras no llegaron a la etapa del Devengado AGRICULTURA-2024-00238, AGRICULTURA-2024-00055, AGRICULTURA-2024-00175, AGRICULTURA-2024-00184, AGRICULTURA-2024-00192, AGRICULTURA-2024-00263                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Producto:                                               | Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Descripción del producto:                               | Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Logros alcanzados:                                      | Para el fomento y desarrollo de la agroempresas a nivel nacional, este departamento tiene como meta asistir y capacitar 720 agroempresas durante el tercer trimestre del año 2024, de estas fueron visitadas 72, equivalentes a 10.00% de la meta establecida, indicando un desvío negativo en el periodo indicado de 648 agroindustrias igual a 90.00 %, que no recibieron capacitación ni asistencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Causas y justificación del desvío:                      | Para el tercer trimestre del año 2024, este producto presentó un desvío negativo de 648 agro empresas no asistidas, representando 90.00% con relación a la programación debido a que el departamento no tuvo una asignación de transporte ni combustible para ejecutar las capacitaciones y asistencias técnicas pautadas, sumado a estas situaciones de transporte y combustible, el departamento cuenta con la ausencias de tres (3) de los siete (7) técnicos que tiene en su plantilla, por razones de salud bajo y recomendaciones médicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Datos financieros:                                      | Con respecto a lo financiero, la programación presentada para este producto fue de RD\$7,492,500.00.00 para el tercer trimestre del año 2024, de los cuales se ejecutó la cantidad monetaria de 6,008,806.98 del presupuesto asignado para el trimestre III, mostrando un avance 80.20% del presupuesto del trimestre y 24.06%, del presupuesto del año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Causas y justificaciones del desvío financiero          | Algunos compromisos de contratación de servicios quedaron pendientes de ejecutar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Producto:                                               | Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Descripción del producto:                               | Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Logros alcanzados:                                      | El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el tercer trimestre del año 2024, contó con una programación de 6,961 beneficiados con asistencia técnica y capacitación, con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 7,005 pobladores rurales (de los cuales 4558 son hombres y 2,447 mujeres) representando un 100.63%, con relación a la programación del tercer trimestre del 2024. Representando un desvío positivo de 44 personas (0.63%) de poblaciones rurales con capacitación y asistencia para el empoderamiento de los territorios rurales, lo que contribuiría al fortalecimiento de organizaciones rurales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Causas y justificación del desvío:                      | El producto 6802, comprendido por el Viceministerio de Desarrollo Rural, durante el tercer trimestre del año 2024, (No requiere Justificación según normativa de DIGEPRES).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Datos financieros:                                      | Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$14,112,000.00, para el tercer trimestre del año 2024, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$5,348,627.00 equivalente a un 37.90%, del presupuesto del trimestre julio – septiembre 2024 y 11.37% del presupuesto asignado para el año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Causas y justificaciones del desvío financiero          | Los siguientes procesos de compras no llegaron a la etapa del Devengado AGRICULTURA-2024-00234, AGRICULTURA-2024-00153, AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Producto:                                               | Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Descripción del producto:                               | Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación de caminos vecinales interparcelarios y comunitarios y lagunas, preparación de terrenos por medio del Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y El departamento de Transportación con la construcción de pozos. Estas actividades de forma integral tienen como objetivo mejorar el acceso a predios rurales y favorecer el incremento de la producción agrícolas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Logros alcanzados:</b>                           | Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Transportación, los cuales de forma conjunta programaron beneficiar 33,187 productores, con mejor acceso debido a infraestructura productiva mejorada, mecanización de terrenos para las siembras de cultivos y elaboración de pozos que contribuye a mayor cantidad de agua para riego de cultivos y la pecuaria, logrando beneficiar a 51,269 productores y comunitarios (26,231 hombres y 24,738 mujeres), equivalente para un 154.48% con relación de la meta establecida. Presentando un desvío positivo de 18,082 beneficiarios, igual a un 54.48% con relación a la programación.                             |
| <b>Causas y justificación del desvío:</b>           | Las principales causas de este superávit de 54.48%, fue debido al conjunto de situaciones favorables que sucedieron durante el tercer trimestre del 2024, como fueron: realizar los pagos de cubicaciones a tiempo en obras civiles, motivando trabajos continuos tanto construyendo caminos rurales productivos como rehabilitando caminos rurales, sumado a estas las eficiencias que tuvieron las maquinarias regaladas por PROSEMA, que aprovechando las condiciones climáticas favorables para el proceso de mecanización de terrenos, hicieron una gran labor, beneficiando una gran cantidad de productores, con el objetivo de sembrar gran parte de territorio en las ocho (8) direcciones generales del MARD, también hubo mucha dinámica en el departamento de transportación con la elaboración de pozos tubulares. |
| <b>Datos financieros:</b>                           | Este producto 7753, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$251,370,036.00 en el tercer trimestre del año 2024, de estos recursos ejecutó un monto ascendente a RD\$726,079,950.63, equivalente a un 288.85% del presupuesto del trimestre y el 86.65% del presupuesto anual del producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Causas y justificación del desvío financiero</b> | Fuimos beneficiados con el reformulado, con el objetivo de cubrir compromisos de periodos anteriores rehabilitación de caminos interparcelarios y preparación de tierra a productores agrícolas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre:</b>             | <b>Programa 12:</b> Transferencia de tecnologías agropecuarias.                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Descripción:</b>        | Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.                                                                                                                             |
| <b>Beneficiarios:</b>      | Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.                                                                                                           |
| <b>Resultado Asociado:</b> | Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de <b>282,392</b> en el año 2020 a <b>410,372</b> en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana. |

|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Producto:                                               | Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Descripción del producto:                               | Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Logros alcanzados:                                      | Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas dotar de asistencia técnica y capacitación a 156,480 productores(as), logrando favorecer con estos servicios a 139,318 personas involucradas en la producción nacional, equivalente a 89.03%, con relación a la programación, de estos agricultores favorecidos son (122,440 masculinos y 16,878 femeninos). Presentando un desvío negativo de 17,162 productores(as), igual a 10.97%. |

|                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Causas y justificación del desvío:                                                                            | Razones relevantes que influyeron en el desvío negativo o déficit de 10.97 %, igual a 17,162 en la ejecución de actividades de capacitación y asistencia técnica en el producto 6238 fueron:<br>-Elevado número de productores a beneficiar en la programación (156,480), durante el tercer trimestre del 2024, en capacitación y asistencia técnica.<br>-Eas lluvias ocurridas durante el tercer trimestre 2024, fueron causas de suspensión de actividades de capacitación y asistencia técnica en varias zonas y subzonas del país.<br>-En el departamento de Agricultura orgánica en agosto no hubo producción de insumos agrícolas y en septiembre, aunque hubo producción de insumos orgánico, no hubo productores beneficiados como es costumbre, ya que el Lote elaborado, se realizó en el marco de una actividad Internacional de Certificación.<br>-Por último, una cantidad importante de técnicos agrícolas fueron removido de su lugar de trabajo y a la vez coordinados al Centro para el Desarrollo Agroforestal (CEDAF), el Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PARGIRH) donde participaron en varias actividades con técnicos de la FAO. |
| Datos financieros:                                                                                            | Este producto tuvo una asignación presupuestaria de RD\$23,228,720.70, para el tercer trimestre del año 2024, ejecutando RD\$15,151,096.98, equivalente a 65.23%, del presupuesto trimestral del producto y el 19.57% con relación al presupuesto anual del referido producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Causas y justificación del desvío financiero                                                                  | Este desvío se debe al compromiso de convenio, proceso de capacitación y adquisición de insumos en línea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Producto:                                                                                                     | Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Descripción del producto:                                                                                     | Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Logros alcanzados:                                                                                            | El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta fortalecer 808 organizaciones rurales y comunitarias. Durante el tercer trimestre del año 2024, se logró fortalecer una organización rural y formar por medio de capacitación 358 jóvenes (185 hombres y 173 mujeres), equivalente a 44.30% con respecto a la programación, presentando un desvío negativo de 450 organizaciones y jóvenes asistidos, equivalente a 55.70%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Causas y justificación del desvío:                                                                            | Este desvío negativo se debió a que las direcciones regionales y las asociaciones cubrieron la organización y logísticas, participando en todas las actividades realizadas, sin embargo, la unidad ejecutora de estas actividades no recibió recursos económicos del MARD.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Datos financieros:                                                                                            | Tuvo una asignación presupuestaria para el tercer trimestre del año 2024 de RD\$2,026,800.00 ejecutando de estos recursos económicos RD\$1,048, 000, equivalente a 51.71%, del presupuesto del trimestre julio-septiembre 2024, y el 15.51% del presupuesto anual del producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Causas y justificaciones del desvío financiero                                                                | Los siguientes procesos de compras no llegaron a la etapa del Devengado AGRICULTURA-2024-00230, AGRICULTURA-2024-00245, AGRICULTURA-2024-00246, AGRICULTURA-2024-00233.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Producto:                                                                                                     | Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Descripción del producto:                                                                                     | Consiste en brindar apoyo para que mujeres rurales contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Logros alcanzados:                                                                                            | La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 500 mujeres en actividades agrícolas. Durante el tercer trimestre del año 2024, se lograron beneficiar 924 mujeres, por medios de promoción de la cultura de igualdad de género, capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de 184.80 %, con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo de 424 mujeres involucradas en actividades agropecuarias, equivalente a 84.80%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Causas y justificación del desvío:                                                                            | Las logísticas o facilidades brindadas por el MARD a la oficina mejoraron, favoreciendo realizar actividades que involucran a mujeres en actividades agrícolas durante el trimestre julio – septiembre 2024, asimismo sucedió con entregas de material de siembra de frutales principalmente mango y aguacate a organizaciones de mujeres, para estas ejecuciones la OSAM, tuvo a su disposición vehículos de transporte para las actividades de capacitación y asistencia técnica, así también tuvo a su disposición vehículos cuando había que entregar plantitas de frutales a asociaciones de mujeres.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Datos financieros:                                                                                            | Tuvo una asignación presupuestaria para el tercer trimestre del año 2024 de RD\$9,276,900.00 ejecutando, RD\$95,051.00, equivalente a 1.02%, del presupuesto del trimestre del producto y 0.31% del presupuesto del año 2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Causas y justificaciones del desvío financiero                                                                | Los siguientes procesos de compras no llegaron a la etapa del Devengado AGRICULTURA CCC-LPN-2024-0002, 0023, AGRICULTURA-2024-00179, AGRICULTURA-2024-00213, AGRICULTURA-2024-00117.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Producto:                                                                                                     | Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Descripción del producto:                                                                                     | Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Logros alcanzados:                                                                                            | El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIOIRA), como unidad ejecutora para el tercer trimestre del año 2024, tuvo una ejecución de 44 productores beneficiados de una programación para que 100 productores reciban transferencia de tecnología reproductiva, capacitación y nacimiento de becerros y crías ovino-caprinos saneados y mejorados, significando una ejecución de 44.00%, presentando un desvío 56 productores que no fueron favorecidos, igual a 56%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Causas y justificación del desvío:                                                                            | La principal causa del desvío negativo de beneficiarios fue no realizar suficiente transferencia de tecnología reproductiva por falta de recursos que también disminuye el nacimiento de becerros y así como ovino-caprinos, con relación a la capacitación se redujo su ejecución por falta de logísticas, influyendo también que los principales participantes son estudiantes y en el trimestre julio – septiembre 2024 coincide con las vacaciones escolares, que es que mas consume este servicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Datos financieros:                                                                                            | El CEBIOIRA, como unidad ejecutora tuvo una asignación presupuestaria para el tercer trimestre del año 2024 de RD\$6,975,000.00, del cual ejecutó RD\$21,109,359.84, equivalente a 302.64% del presupuesto trimestral y un 90.79% del presupuesto anual de dicho producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Causas y justificación del desvío financiero                                                                  | Se pudo concluir algunos procesos de compras pendientes y parte del proceso AGRICULTURA CCC-LPN-2022-0001 (ADENDA).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| VI. Oportunidades de Mejora                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse? |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| III. Información del Programa                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Nombre:                                                                                                       | Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Descripción:                                                                                                  | Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.▯                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|---------------------------------------------|----------------------|
| Beneficiarios:                                                       | Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Resultado Asociado:                                                  | Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de <b>0.20%</b> en el año 2020 a <b>0.25%</b> en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| IV.I - Desempeño financiero                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Presupuesto Inicial                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Presupuesto Vigente |                |                         | Presupuesto Ejecutado |                      |                | Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente) |                      |
| 47,230,000.00                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 48,230,000.00       |                |                         | 9,805,182.20          |                      |                | 20.33%                                      |                      |
| IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Producto                                                             | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Presupuesto Anual   |                | Programación Trimestral |                       | Ejecución Trimestral |                | Avance                                      |                      |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Física (A)          | Financiera (B) | Física (C)              | Financiera (D)        | Física (E)           | Financiera (F) | Física (%) G=E/C                            | Financiero (%) H=F/D |
| Producto 6241                                                        | Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3,096.00            | 47,230,000.00  | 1,238                   | \$ 14,169,000.00      | 9,500.00             | 7,998,915.20   | 767.37%                                     | 56.45%               |
| Producto 6806                                                        | Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1,150.00            | 54,950,000.00  | 460                     | \$ 16,485,000.00      | 293.00               | 16,717,015.94  | 63.70%                                      | 101.41%              |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Producto:                                                            | Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Descripción del producto:                                            | Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, con el fin de producir alimentos inocuos y contribuiría a con la Seguridad Agroalimentaria del país. Además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Logros alcanzados:                                                   | El producto 6241, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal.<br><br>Todas estas actividades en conjunto presentaron una programación para favorecer 1,238 productores para el tercer trimestre del año 2024, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 9,500 productores agrícolas, en los cuales fueron 9,009 hombres y 491 mujeres, equivalente a 767.36% de la programación, presentando un desvío positivo o superávit de 8,262 productores beneficiados por encima de la meta establecida igual a 667.36%. |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Causas y justificación del desvío:                                   | Este producto, contó con un superávit en su ejecutoria durante el tercer trimestre del año 2024 de 8,262 productores beneficiados con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades, indicando el 667.36% con relación a la meta programada de 1,238, debido a las oportunas erogaciones de recursos económicos que cubren las actividades (logística y transporte). Gran parte de las actividades que este producto ha ejecutado hasta la fecha han sido con recursos auspiciados por organismos y programas internaciones, como el Proyecto TRADE SAFE-IES del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, así como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Vegetal (OISA), entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Datos financieros:                                                   | En la programación financiera del MARD para este producto 6241, en el tercer trimestre del año 2024, ascendió a RD\$14,169,000.00, ejecutándose de esta la cantidad, la suma de RD\$7,998,915.00, equivalente a 56.45% del presupuesto del trimestre y el 16.94%, del presupuesto del año 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Causas y justificación del desvío financiero                         | Los siguientes procesos de compras no llegaron a la etapa del Devengado AGRICULTURA-2024-00199, AGRICULTURA-2024-00201, AGRICULTURA-2024-00239.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| V. Análisis de los Logros y Desviaciones                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Producto:                                                            | Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Descripción del producto:                                            | Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Logros alcanzados:                                                   | Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 460 unidades productivas para garantizar la calidad de alimentos de la canasta básica durante el tercer trimestre del año 2024, con estas medidas se beneficiaron 293 unidades productivas en BPAYG, equivalente a 63.69% de la meta establecida. Mostrando un desvío negativo de 167 unidades productivas que no recibieron programas de control de inocuidad agroalimentaria, para un 36.31% sin ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Causas y justificación del desvío:                                   | Los programas ejecutados por el DIA (Inspección, toma de muestra, certificaciones, perfiles y registros) exceptuando las capacitaciones, presentan un nivel de atraso por diversas razones, entre las cuales se encuentran la disponibilidad de vehículos, cantidad de técnicos, viáticos y recursos económicos para el pago de los servicios como el análisis de muestras. Las emisiones de certificaciones dependen de la demanda de los usuarios, por lo que este número puede ser menor o mayor a lo programado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Datos financieros                                                    | En lo relativo al presupuesto asignado para este producto para el tercer trimestre del año 2024, fue de RD\$16,485, 000.00 y se tuvo una ejecución de RD\$16,717,015.94, equivalente a 101.41% del presupuesto trimestral asignado a este producto y el 30.42% del presupuesto anual del mismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |
| Causas y justificación del desvío financiero                         | Este producto no presenta desvíos significativos respecto a su programación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                |                         |                       |                      |                |                                             |                      |

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora